CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 INTRODUCCIÓN COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas históricamente han reclamado el derecho a una vida digna y al bienestar social, así como a construir una conciencia colectiva partiendo del respeto de la diversidad cultural. Una política adecuada para la acción indígena debe ser concebida desde la interculturalidad y el diálogo entre todos los pueblos originarios, donde la diversidad sea motivo de armonía, respeto, igualdad y justicia, y en donde sean escuchadas las necesidades de este grupo de la población.

Para atender estos derechos que demandan los pueblos y comunidades indígenas, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas definió su estrategia de trabajo en cinco grandes líneas de actuación:

- 1. Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia. Impulsando la armonización legislativa y el apoyo legal a indígenas encarcelados.
- 2. Desarrollo Social. Dotando de infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, además de atender las necesidades de salud y educación.
- 3. Desarrollo Económico. Considera la promoción de fuentes de ingreso monetario y no monetario para las comunidades y familias indígenas.
- 4. Participación de la Sociedad Indígena y Coordinación Intergubernamental. En la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.
- 5. Fortalecimiento de la Cultura. Que es un elemento transversal que impulsa las acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.

Las cuales están sustentadas en el objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo "Llevar a México a su máximo potencial" y alineadas en la meta nacional II. México Incluyente dentro de su Estrategia:

2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos

En el país persisten altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones, por lo que es necesario tomar medidas para integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades. En este sentido, el Gobierno Federal se ha planteado entre otros objetivos, guiar acciones que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos.

Asegurar el ejercicio de los derechos de las comunidades indígenas

GASTO FEDERAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, 2012-2013

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013	Var. real %
Total	68,123.9	74,102.0	5.1

Debido a que se trata de cifras programadas, la variación real se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0351), utilizado en la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013

(PEF).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en la información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Para 2013 se autorizó un **gasto federal para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas** por 74,102 millones de pesos. De este total, poco más del 75% se destinó a los siguientes ramos presupuestarios: desarrollo social (24,714.2 millones de pesos); comunicaciones y transportes (10,386.8 millones de pesos); aportaciones federales para entidades federativas y municipios (9,233.2 millones de pesos); educación pública (6,973.1 millones de pesos); y salud (4,610.7 millones de pesos). Por su parte, a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se le asignó un presupuesto de 10,364.1 millones de pesos.

A efecto de proponer y promover, con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales, las **adecuaciones jurídicas** para el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en el orden jurídico federal y estatal, durante 2013 se elaboraron 19 opiniones jurídicas a iniciativas de leyes en los ámbitos federal y estatal.

Durante 2013, mediante el **Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI)**, se impulsó el fortalecimiento del patrimonio cultural y las relaciones interculturales de los pueblos y comunidades indígenas del país, al apoyar el desarrollo de 753 proyectos culturales en beneficio de 14,230 personas, pertenecientes a 694 localidades de 340 municipios en 24 estados de la república. Asimismo, se apoyó el trabajo cultural que realizaron 100 promotores indígenas en 20 estados del país y la realización de cuatro encuentros interculturales indígenas con la participación directa de 53,500 personas (indígenas y no indígenas). Para la realización de estas acciones, al 31 de diciembre se ejercieron a través de la CDI, 55.2 millones de pesos, cifra superior en 1.9% real^{1/} a los 52.2 millones de pesos ejercidos en 2012.

Mediante el **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas** y su página *web*, en 2013 se transmitieron en 31 lenguas originarias y en español, un total de 91,075 horas, de las cuales 58,288 fueron en lenguas y 32,787 en español. Los contenidos de las transmisiones incluyeron la difusión continua de campañas de salud, cultura, tradiciones y música, así como de información sobre los servicios y beneficios que proporciona el Gobierno Federal a la población indígena. Asimismo, se promovieron y difundieron 100 eventos de encuentros de los pueblos y comunidades indígenas, se apoyaron 109 proyectos de comunicación indígena para ser difundidos en diversos medios de comunicación, lo que permitió contribuir al bienestar y el respeto a sus derechos como pueblos indígenas.

Durante 2013 el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ),** apoyó la ejecución de 575 proyectos de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia con igual número de organizaciones sociales y núcleos agrarios. Asimismo, se suscribieron dos acuerdos de coordinación con las Direcciones Estatales del Registro Civil de los estados de Chiapas y Campeche, respectivamente, para la ejecución e instrumentación del Programa Móvil de Registro Civil en Zonas Indígenas. Para ello, se ejercieron recursos del programa por 42.2 millones de pesos. Con estas acciones se contribuyó a generar las condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas, y sus integrantes, ejerzan los derechos colectivos e individuales establecidos en la legislación nacional e internacional.

A través del Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas, en 2013 se logró la libertad de 1,082 indígenas de diferentes estados de la república, 16.2% más que en 2012, permitiendo su reinserción al entorno familiar y comunitario. Se proporcionaron 576 servicios en asuntos penales con el apoyo de intérpretes-traductores en lenguas indígenas, para asegurar el ejercicio de los derechos lingüísticos en el marco del debido proceso. Asimismo, se concluyó la sistematización de resultados de la actualización del Censo de Población Indígena Privada de la Libertad 2012, con un registro de 8,502 indígenas recluidos en el Sistema Penitenciario Nacional. Al

^{1/2} La variación porcentual en términos reales se calculó utilizando como deflactor la variación promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 2013 (1.0381).

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

31 de diciembre se ejercieron recursos por un monto de 17.8 millones de pesos, 23.3% superior en términos reales a los 13.9 millones de pesos ejercidos en el año previo.

Para promover el acceso a la justicia a los hablantes de lenguas indígenas nacionales, se permitió el acceso y uso del **Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas**. Asimismo, se realizó la primera evaluación y certificación en el ámbito nacional de 12 traductores en lenguas indígenas en materia de procuración y administración de justicia. Se certificaron un total de 46 intérpretes de 13 lenguas indígenas nacionales, lo cual representa un incremento del 85.7% con respecto a las siete lenguas atendidas en 2012.

En el ejercicio fiscal 2013, el **Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena (PAIGPI)**, apoyó la realización de 313 proyectos que beneficiaron a 223,040 personas; del total de proyectos apoyados, 21 se orientaron al apoyo de las Casas de la Mujer indígena (CAMI)²⁷, en las cuales se promovió la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y la salud sexual y reproductiva; 120 fueron realizados por instituciones de gobiernos estatales y municipales que abordaron el tema de la atención y prevención de la violencia; 150 se desarrollaron por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones académicas para el fortalecimiento de la equidad de género en la población indígena mediante formación y capacitación; y 22 proyectos de coinversión con las organizaciones e instituciones mencionadas, para el fortalecimiento de liderazgos femeninos, promoción comunitaria y desarrollo con enfoque intercultural y perspectiva de género. El monto ejercido para estas acciones fue de 113.8 millones de pesos, 50.6% real por arriba de lo ejercido en 2012, que fue de 72.8 millones de pesos.

Con el **Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (PAID),** en 2013 se apoyaron a 305 familias desplazadas, 13 más que en 2012, para la adquisición de tierras de cultivo, solares y materiales para la construcción de vivienda, y se firmaron dos acuerdos de coordinación con la Secretaría de Asuntos Indígenas del estado de Guerrero, en beneficio de la población indígena que fue desplazada de sus lugares de origen, para lo cual se ejercieron 21.9 millones de pesos al final de 2013.

Con el propósito de fomentar la participación de las comunidades y pueblos indígenas en la **planeación y gestión de su propio desarrollo comunitario**, asegurando el respeto a sus derechos y formas de vida, durante 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Por medio del modelo de Planeación y Gestión del Territorio para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, se realizaron trabajos de planeación municipal en 212 municipios indígenas de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), y en 35 municipios en situación de pobreza alimentaria y multidimensional. Asimismo, se llevaron a cabo 90 acciones de planeación microrregional en 21 entidades federativas, con el apoyo de 10 Universidades Interculturales Indígenas y la Universidad Autónoma Chapingo, quienes integraron 581 proyectos productivos y de medio ambiente, entre otros, a los que se suman 11 proyectos que ejecutan directamente las universidades.

En el marco del Programa para la Actualización del Sistema de Consulta Indígena, en 2013 se elaboraron los protocolos para la implementación de consultas a pueblos y comunidades indígenas con seis dependencias de la Administración Pública Federal³/. Los protocolos contienen especificaciones que establece la propia acción institucional de cada una de ellas, conforme a sus atribuciones.

En el mes de noviembre, la CDI actuó como órgano técnico asesor, brindando asistencia técnica y metodológica a la Secretaría de Energía para la implementación de la consulta orientada a llegar a acuerdos para la instalación de un parque eólico en el municipio de "El Espinal" en Oaxaca.

Las Casas de la Mujer Indígena son espacios físicos socialmente construidos para la prevención y atención de casos de violencia y salud sexual y reproductiva para las mujeres indígenas con un enfoque que incorpora la perspectiva de género y la interculturalidad. Las CAMI son organizaciones autogestoras, integradas por mujeres indígenas que trabajan de manera coordinada con la CDI como instancia financiadora y responsable de la transversalidad en la atención pública a la población indígena.

^{3/} Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Economía (SE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

Promoción del desarrollo económico

A través de la operación de diversos programas, se implementaron acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos y la comercialización de los productos generados, que vaya en línea con la cultura y valores de los pueblos y comunidades indígenas. Durante 2013, se obtuvieron los siguientes resultados:

Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Indígenas (FOCAI). Llevó a cabo 243 proyectos de capacitación y formación autogestiva, de autonomía y corresponsabilidad para población indígena; asimismo, se formalizaron 38 convenios con organizaciones indígenas para el impulso de agendas regionales y nacionales; se entregaron 1,001 becas a estudiantes indígenas de educación superior y se apoyó la titulación de 37 estudiantes. Con estas acciones se benefició a 13,392 personas (6,298 hombres indígenas y 7,094 mujeres indígenas), ejerciéndose un presupuesto de 43.6 millones de pesos.

Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI). Apoyó a 123 Fondos Regionales Indígenas de 20 entidades federativas, en la ejecución de 847 proyectos productivos, en beneficio de 6,994 productores indígenas, de los cuales el 52.5% son mujeres. Para el logro de estas acciones se ejercieron recursos del programa por 183.6 millones de pesos.

Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI). Apoyó a 343 proyectos productivos, 38 más que en 2012, de las vertientes acuícola, agrícola, agroindustrial, artesanal, pecuaria, pesquera y servicios con igual número de organizaciones indígenas, en beneficio de 8,566 productores indígenas de 161 municipios pertenecientes a 19 entidades federativas. Al 31 de diciembre se ejercieron recursos por 233 millones de pesos, cifra superior en 10% real a los 204 millones de pesos ejercidos en el año previo.

Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI). Apoyó a 208 organizaciones de 23 entidades federativas, en la ejecución de 286 proyectos de infraestructura turística, la formulación y diseño de proyectos, así como acciones de capacitación, promoción y difusión de sitios turísticos, logrando beneficiar a 8,313 personas. Lo anterior implicó el ejercicio de recursos por 190.4 millones de pesos.

Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI). Apoyó acciones para la ejecución de 3,786 proyectos productivos con igual número de grupos de trabajo, en beneficio de 36,748 mujeres indígenas en 28 entidades federativas. Asimismo, brindó apoyo a 548 promotoras indígenas, quienes acompañaron a los grupos de mujeres en la interlocución, y suscribió 17 Acuerdos de Coordinación con gobiernos estatales y municipales y dos Convenios de Concertación con OSC para operar el programa. Al 31 de diciembre se ejercieron 496.1 millones de pesos^{4/}, monto superior en 31.1% real en comparación a los 364.5 millones de pesos ejercidos en 2012.

Alimentación, salud, educación e infraestructura básica

Mediante la CDI se apoyó a 161,612 personas que habitan en 990 comunidades indígenas de 28 municipios de las regiones Centro, Costa Chica y la Montaña de Guerrero, que se vieron afectadas por la falta de productos alimenticios con motivo de los fenómenos meteorológicos "Ingrid" y "Manuel", con la **entrega de 1,098 toneladas de alimentos básicos**: 100 de arroz, 119 de frijol, 869 de maíz y 10 de sal.

En el marco de la CNCH, se contribuyó en la estrategia para la disminución de la población en situación de pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación, en diferentes frentes de acción, que van desde la planeación hasta el apoyo directo a la población objetivo, mediante los diferentes programas presupuestarios operados a través de la CDI. En 2013, esta Comisión participó con al menos una acción en 304 municipios de los 405 establecidos en la primera etapa, al contribuir con 41,755 acciones y obras, en beneficio de 277,325 personas indígenas.

[&]quot;En el anexo 9 "Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas" del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 se asignaron 443.8 millones de pesos, a los que se sumó una ampliación que recibió el programa en el mes de octubre por un monto de 52.3 millones de pesos, para un total de 496.1 millones de pesos.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

A través del **Proyecto Atención de Tercer Nivel**, al 31 de diciembre de 2013, se otorgaron 4,548 apoyos económicos en beneficio de 2,583 pacientes indígenas. Asimismo, se gestionaron **a**poyos ante hospitales e instituciones de salud y fundaciones para atender los requerimientos de pacientes indígenas como: hospitalizaciones, cirugías, estudios de laboratorio, pasajes y prótesis, entre otros. Para tales fines, se ejercieron 23.5 millones de pesos.

Dentro de las **acciones de transversalidad** de la Administración Pública Federal, y con el propósito de combatir la carencia de acceso a los servicios de salud en comunidades indígenas con alto y muy alto rezago social, que no cuentan con atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso, la CDI y la SS, en apoyo al Programa de Unidades de Extensión de Servicios de Salud (UNES), convinieron la distribución de 133 unidades móviles, las cuales otorgan servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica y odontológica y vigilancia epidemiológica. Las unidades contaron con un promotor de la salud y auxiliares comunitarios, quienes a su vez ejercieron la función de intérpretes. Estos servicios operaron en 11 estados de la república: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Sonora. Con lo anterior, se logró acercar los servicios básicos de salud a 95 municipios, 1,439 localidades y 174,491 personas, de las cuales 118 mil son indígenas, la mayoría incluidas en la CNCH.

Asimismo, el Ejecutivo Federal, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) llevó a cabo la primera evaluación y certificación a nivel nacional de 16 promotores de servicios públicos de salud, lo cual contribuyó a que los hablantes de las lenguas indígenas nacionales tuvieran acceso a la salud con pertinencia cultural y lingüística, mediante la participación de un intérprete.

A través del **Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)**, al 31 de diciembre de 2013, se brindó apoyo a 60,692 beneficiarios, con la operación de 1,065 albergues y comedores escolares indígenas. Asimismo, se apoyaron 236 albergues comunitarios, beneficiando a 13,996 niños y jóvenes indígenas. Para el logro de estas acciones se ejercieron 946.4 millones de pesos, 0.1% real por arriba de los 910.5 millones de pesos ejercidos en 2012.

"Apoyo a Comunidades Indígenas"

En 2013, se contribuyó en el Compromiso Presidencial 257, mediante 1,529 acciones y 244 obras de infraestructura en 29 entidades federativas.

El **Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**, mediante la concertación de Acuerdos de Coordinación con gobiernos estatales y de Convenios de Colaboración con entidades federales, realizó acciones para dotar de obras de infraestructura básica a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento. Para ello, durante el ejercicio 2013 este programa ejerció un presupuesto total en obras y acciones de 5,761.1^{5/} millones de pesos, de los cuales 5,117.2 millones de pesos fueron aplicados en la ejecución de 1,140 obras y acciones que se realizaron a través de Acuerdos de Coordinación suscritos con 24 gobiernos estatales, entre las que destacan 418 obras de agua potable, que beneficiaron a 424,493 personas de 599 localidades de 24 entidades federativas. Asimismo, se suscribieron los siguientes Convenios de Colaboración con dependencias federales:

Con la Comisión Federal de Electricidad se convino la ejecución de 419 obras de infraestructura eléctrica en 15 entidades federativas, aportando la CDI, 330.5 millones de pesos; y con la SCT se convino la ejecución de dos obras de comunicación terrestre en el estado de Hidalgo, con una inversión de CDI por 19 millones de pesos. La suma de las obras y acciones realizadas por el PIBAI, permitieron beneficiar a 1.7 millones de habitantes ubicados en 1,653 localidades de 24 entidades federativas.

El 29 de mayo de 2013, se suscribió un convenio de colaboración con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para la construcción de 2,728 **viviendas** en municipios de cobertura de la CNCH, en los estados de Chiapas, Chihuahua, México, Guerrero, Hidalgo, Nayarit y Oaxaca. Las aportaciones federales alcanzaron un monto de 316.6 millones de pesos, de los cuales FONHAPO aportó 145.7 millones de pesos y la CDI 171.1 millones de pesos; adicionalmente, hubo

^{5/} Esta cifra incluye 294.4 millones de pesos que se aplicaron en el pago de compromisos devengados durante el ejercicio 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013

aportaciones de gobiernos estatales, municipales, OSC y beneficiarios por un monto de 20.3 millones de pesos. De esta manera, los recursos totales sumaron 337.2 millones de pesos.

Con la finalidad de lograr el **aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales** existentes en las regiones indígenas, así como la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

A través del Proyecto Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas (MANCON) se apoyaron las acciones propuestas por grupos indígenas o instituciones gubernamentales para la conservación del entorno y patrimonio natural en las zonas indígenas, así como para el manejo de sus recursos naturales, mediante la operación de proyectos sustentables. Al 31 de diciembre de 2013 se apoyó la ejecución de 109 proyectos de manejo y conservación de recursos naturales, 18 más que en 2012, en beneficio de 2,439 mujeres y 3,957 hombres. Para el logro de estas acciones se ejerció un presupuesto de 48 millones de pesos, cifra superior en 25.3% real en comparación con los 36.9 millones de pesos ejercidos en el año previo.